



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS
LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-008-2026
“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA”**

Información mínima indispensable para el llenado de los anexos *Anexo 1 Propuesta Técnica* y *Anexo 5 Propuesta Económica* e integración de proposición.

Todas las especificaciones señaladas en este anexo son mínimas, por lo tanto, el licitante podrá ofertar especificaciones superiores, si así lo considera conveniente.

I. Requerimiento:

1. Póliza de seguro de vida por fallecimiento por cualquier causa, para 162 colaboradores (personal administrativo) de la ASEJ por un periodo de 12 meses.

II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas:

CONCEPTO	PERSONAL ACTIVO O CON LICENCIA MÉDICA
Fallecimiento por cualquier causa	Se solicita cotizar seguro con vigencia de 12 meses. Cotizar con las sumas aseguradas para el personal de: a) \$489,503.81 m.n.
Gastos funerarios	Suma \$45,000.00

- a) La póliza será auto administrada.
- b) Se anexa listado de colaboradores a asegurar.
- c) Se anexo listado de siniestralidad.

III. Tiempo y lugar de entrega:

1. La póliza deberá iniciar a más tardar el 16 de junio 2026 a las 12:00 horas y terminar el día 16 de junio del 2027 a las 12:00 horas. Se deberá entregar, previa entrega de la orden de compra, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.



IV. Garantías:

1. Se está a lo dispuesto por los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Lo anterior podrá hacerse constar en hoja membretada o mediante el anexo 14.

V. Forma de pago:

1. En una sola exhibición por medio de transferencia electrónica, impactando la partida presupuestal correspondiente. El pago del servicio se realizará posterior a la entrega de la póliza a entera satisfacción de la ASEJ, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de la factura.

VI. Anticipo:

1. No aplica.

VII. Vigencia de Precios:

1. Según lo establecido en las bases de la convocatoria.

VIII. Normas:

1. No aplica.